

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/11/2024, 21:51:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	011	2024	00095	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Tutela	8015
--------	------

**4. OBSERVACIONES**

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:9/10/2024,Oficio:3366 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 08/10/2024 SE REMITE IMPUGNACION DE PROCESO A LA SALA PNEAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA PARA LO DE SU CARGO/\*\*JGMS\*\*  
----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/11/2024, 21:51:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
09/10/24	Elaboración de oficio remitido de proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:9/10/2024,Oficio:3366 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 08/10/2024 SE REMITE IMPUGANCION DE PROCESO A LA SALA PNEAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA PARA LO DE SU CARGO/**JGMS**	DIGITAL	DIGITAL
08/10/24	Envío expediente al Superior en caso impugnación	ARCHIVO CENTRAL - RAMA JUDICIAL : A través del Centro de Servicios Administrativos de estos despachos, remítase de manera inmediata el expediente de la referencia a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.// kacs		
01/10/24	ADVERTENCIA DESPACHO	ARCHIVO CENTRAL - RAMA JUDICIAL : Ingresar impugnación de fallo// kacs		
30/09/24	Fallo de Tutela	ARCHIVO CENTRAL - RAMA JUDICIAL : Declarar improcedente la acción de tutela presentada por Lida Castillo Alarcón en contra coordinadores de talento humano y asuntos laborales-Área de nómina- de la dirección seccional de administración judicial de Cundimarca-rama judicial.// kacs		
23/09/24	ADVERTENCIA DESPACHO	ARCHIVO CENTRAL - RAMA JUDICIAL : Se incorpora al expediente respuesta de tutela// kacs		
20/09/24	ADVERTENCIA DESPACHO	ARCHIVO CENTRAL - RAMA JUDICIAL : Ingresar respuesta de acción de tutela// kacs		
19/09/24	Ordena Cumplir Auto	ARCHIVO CENTRAL - RAMA JUDICIAL : el despacho entiende que no hay lugar a decretar medida provisional en el presente caso, por no reunir los presupuestos de urgencia que reclama el artículo 7 del Decreto 2591 de 1991. Por tanto, como no se advierte la necesidad de adoptar medidas urgentes y perentorias para salvaguardar los derechos invocados, ni se aprecia excesivo el término de diez (10) días para emitir decisión de fondo.// kacs		
19/09/24	Oficios varios	ARCHIVO CENTRAL - RAMA JUDICIAL : Se corre traslado de la demanda y sus anexos a las accionadas// kacs		
19/09/24	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	ARCHIVO CENTRAL - RAMA JUDICIAL : Avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por Lida Castillo Alarcon en contra de Coordinadores de Talento Humano y Asuntos Laborales-Area de Nomina- de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundimarca-Rama Judicial// kacs		
19/09/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 19/09/2024 a las 12:13:11		

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
RAMA JUDICIAL - ARCHIVO CENTRAL	<a href="#">800093816 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.